UNAP

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
Comisión de ratificación de docentes ordinarios

ACTA N° 01

ACTA DE INSTALACIÓN

En Iquitos, provincia de Maynas y región Loreto, el día jueves 5 de noviembre del 2026, siendo las 8:00 horas, se reunieron los integrantes de la Comisión de ratificación de docentes ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Dr. Edgar Guzmán Cornejo (Presidente), Dr. Walter Luis Chucos Calixto (Miembro), Dr. Eliseo Edgardo Zapata Vásquez (Miembro), estudiante Kaylinn Naomi Viena Lecca (Observador); designado mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 026-2026-FCEH-UNAP y se dio por instalada.

Acto seguido, se dio lectura al Reglamento de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios den la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, aprobada con Resolución de Consejo Universitario N° 145-2026-CU-UNAP del 28 de octubre de 2026, asimismo, se dio lectura al Cronograma para el proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, aprobada con Resolución de Consejo Universitario N° 146-2026-CU-UNAP del 22 de octubre de 2026.

Finalmente, se acordó respetar estrictamente el Cronograma y reunirse próximamente en consecuencia.

Siendo las 10:00 horas del día 05 de noviembre del 2026, se dio por culminado el proceso de instalación de la Comisión, en merito de lo expuesto firmamos la presente acta.

Dr. Edgar Guzmán Cornejo
Presidente

Dr, Walter Luis Chucos Calixto
Miembro

Dr. Eliseo Edgardo Zapata Vásquez
Miembro

Est. Kaylinn Naomi Viena Lecca
Observador